



Subsecretaría
de Pesca

Gobierno de Chile

INFORME TÉCNICO (R. PESQ.) N°171

MODIFICACIÓN DE LA RESERVA DE INVESTIGACIÓN Y FAUNA ACOMPAÑANTE DE LA CUOTA GLOBAL ANUAL DE ANCHOVETA, V-X REGIONES AÑO 2012.

Octubre 2012



1. OBJETIVO

El presente informe tiene por objetivo, consignar los antecedentes que recomiendan la modificación de la reserva de investigación y fauna acompañante de la Cuota Global Anual de Captura de la Unidad de Pesquería de anchoveta (*Engraulis ringens*) V a X Regiones, establecida para el año 2012.

2. ANTECEDENTES GENERALES

2.1 Cuotas de captura de anchoveta y sardina común, año 2012.

Las cuotas globales anuales de captura vigentes establecidas para los recursos anchoveta y sardina común para el año 2012, en la zona comprendida entre las Regiones V a X, ascienden a un total conjunto de 1.128.000 t., de las cuales 1.050.000 t. corresponden a sardina común y 78.000 t. a anchoveta (Tabla I).

De las cuotas globales se reservó para efectuar investigación, 830 toneladas de anchoveta y 7.170 toneladas de sardina común. Así mismo, se establecieron 8.000 toneladas de anchoveta como fauna acompañante.

La cuota comercial se distribuyó entre los sectores artesanal e industrial, siendo un 56% de anchoveta y 70% de sardina común para el sector artesanal y el complemento para el sector industrial (Tabla I).

Tabla I. Distribución, Cuotas Globales Anuales de Captura de anchoveta y sardina común, V a X Regiones, año 2012.

Sector	Anchoveta	Sardina común	Total
Cuota Global	78.000	1.050.000	1.128.000
Fauna Acompañante	8.000	-	8.000
Reserva de Investigación	830	7.170	8.000
Cuota Remanente	69.170	1.042.830	1.112.000
Fracción Industrial	30.435 (44%)	312.849 (30%)	343.284
Fracción Artesanal	38.735 (56%)	729.981 (70%)	768.716

Fuente: D.Ex. N° 1251/2011, 392/2012 y 669/2012.

2.2 Consumo de las cuotas de sardina común y anchoveta, V a X Regiones, año 2012.

Al 8 de Octubre de 2012 el consumo de la cuota artesanal de la sardina común, alcanzó un 70%, lo que corresponde a un desembarque de 512.908 toneladas, quedando disponible a la captura el 30 % (222.374 t.).

El consumo de las cuotas artesanales regionales de sardina común en general supera el 50%, destacándose la VIII Región con un saldo de 178.112 toneladas, correspondiente app. a un 30% del saldo regional y al 80% del saldo total (222.375 t.) (Tabla II).

Tabla II. Consumo de la cuota artesanal de sardina común por región, año 2012.

REGION	Cuota (t)	Desembarque (t)	Saldo (t)	Consumo (%)
V (RAE por Org)	10.352	6.977	3.375	67%
VI	244	0	244	0%
VII	3.743	1.765	1.978	47%
VIII (RAE por Org)	589.080	410.968	178.112	70%
IX	8.640	8.326	314	96%
XIV (RAE por Org)	83.641	67.118	16.523	80%
X (RAE por Org)	39.582	17.754	21.828	45%
TOTAL	735.282	512.908	222.374	70%

Fuente: Bases estadísticas del Servicio Nacional de Pesca, actualizado al 8 de Octubre.

En contraste con la sardina común, el consumo de la cuota artesanal de la anchoveta da cuenta de un saldo negativo de aproximadamente 7 mil toneladas (Tabla III).

Tabla III. Consumo de la cuota artesanal de anchoveta por región, año 2012.

REGION	Cuota (t)	Desembarque (t)	Saldo (t)	Consumo (%)
V (RAE por Org)	2.410	1.608	802	67%
VI	15	0	15	0%
VII	258	611	-353	237%
VIII (RAE por Org)	30.884	42.710	-11.826	138%
IX	481	90	391	19%
XIV (RAE por Org)	2.900	425	2.475	15%
X (RAE por Org)	1.787	98	1.689	5%
TOTAL	38.735	45.542	-6.807	117%

Fuente: Bases estadísticas del Servicio Nacional de Pesca, actualizado al 8 de Octubre.

En el año 2011 el sector industrial dejó de capturar app. 16 mil toneladas de anchoveta y 113 mil toneladas de sardina común, mientras que el sector artesanal, dejó de capturar 70 mil toneladas de sardina común y se prevé suceda algo similar, en la medida que las condiciones ambientales y el comportamiento del recurso sea similar.

Fauna Acompañante.

De las 8.000 toneladas de anchoveta asignadas a la macrozona V a X para ser capturadas en calidad de fauna acompañante de la sardina común para quienes hayan agotado su cuota de anchoveta en forma anticipada (D.Ex. N° 669/2012), se han capturado 661 toneladas, quedando aún disponibles 7.339 toneladas, lo que en términos porcentuales representa un 91,7%.

Reserva de investigación.

De la reserva de investigación de anchoveta (830 t.) y sardina común (7.170 t.), el 85% ha sido asignado a proyectos específicos de investigación (evaluaciones directas y monitoreos), algunos de los cuales se encuentran aún en ejecución. El 15% restante de ambos recursos genera un saldo disponible de 128 toneladas de anchoveta 1.052 toneladas de sardina común.

3. ANALISIS

Considerando que existe un saldo proveniente de la reserva de investigación de anchoveta ascendente a 128 toneladas que no será utilizado, se recomienda traspasar dicho monto a la reserva de fauna acompañante de anchoveta, alcanzando un monto de 8.128 t.

Por otro lado, considerando que existe un saldo de 7.339 t. (91%) de anchoveta destinada a fauna acompañante de sardina común, superior al proyectado para la segunda temporada de pesca, se propone incrementar el porcentaje de fauna acompañante de un 20 a un 35%, medido en peso, por viaje de pesca de la especie objetivo, el que se recomienda sea aplicado cuando la captura de anchoveta supere las 5 toneladas.

Cabe señalar que se estima que estas medidas permitirán dar viabilidad a la pesca de sardina común en lo que resta la temporada, pudiendo hacerse cargo de más del 90% de los viajes de pesca con anchoveta extraída como fauna acompañante, si las condiciones (ambientales y del recurso) se mantienen similares a las del año 2011.

Propuesta de modificación de la reserva de investigación y fauna acompañante de la cuota Global Anual de anchoveta asignadas a las Regiones V a X, año 2012.

Existiendo un saldo proveniente de la reserva de investigación de anchoveta de 128 toneladas, se recomienda asignar dicho monto a la reserva destinada para fauna acompañante en la captura dirigida a la sardina común, como se muestra en la tabla IV

Tabla IV. Cuota global anual de captura de anchoveta, año 2012.

Item	Cuota (t)
Cuota Global	78.000
Reserva de Investigación	702
Fauna acompañante	8.128
Cuota remanente	69.170

4. RECOMENDACION.

- Sobre la base de la información recolectada y de los análisis tenidos a la vista, se recomienda:
 - 1) modificar la reserva de investigación y fauna acompañante de la cuota global anual de captura de anchoveta asignada a la macrozona V a X regiones, en los términos que se indica en la tabla IV.
 - 2) Incrementar el porcentaje de fauna acompañante de 20 a 35%, medido en peso, por viaje de pesca de la especie objetivo, para cuando la captura total de anchoveta supere las 5 toneladas.